



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
COMITÉ DE SELECCIÓN AS N° 01-2025

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICAD N° 002-2025-OEC-MDQ/LC- 1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

En el centro poblado de Quellouno, en la Unidad de Logística, de la Municipalidad Distrital de Quellouno, siendo las **08:30 horas del día 06 de mayo del 2025**, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; quien se encargará de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección **AS N° 002-2025-OEC-MDQ/LC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE BIODIGESTORES SEC. FUNC. 0031MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR DE BONBOHUACTANA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, LA CONVENCION, CUSCO**, procede con la apertura de ofertas electrónicas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron de forma electrónica Como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10074412217	ROMERO VIZCARRA APOLINARIA	20/04/2025	Válido		20/04/2025	10074412217	
2	Proveedor con RUC	10249943571	MEZA TORRES JUAN CARLOS	03/04/2025	Válido		03/04/2025	10249943571	
3	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	04/04/2025	Válido		04/04/2025	10406562200	
4	Proveedor con RUC	10407696111	ANDRADE AMES RAFAEL BENJAMIN	03/04/2025	Válido		03/04/2025	10407696111	
5	Proveedor con RUC	10419590628	ZERON YACURI ROCIO NIEVES	07/04/2025	Válido		07/04/2025	10419590628	
6	Proveedor con RUC	10421428641	DAZA MAMANI CESAR	03/04/2025	Válido		03/04/2025	10421428641	
7	Proveedor con RUC	10421811861	ALMIRON POLANCO DIBLYAN	04/04/2025	Válido		04/04/2025	10421811861	
8	Proveedor con RUC	10434865081	ZARABIA VILLAGOMEZ LUIS ALBERTO	02/04/2025	Válido		02/04/2025	10434865081	
9	Proveedor con RUC	10435225883	MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO	03/04/2025	Válido		03/04/2025	10435225883	
10	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	07/04/2025	Válido		07/04/2025	10442420934	
11	Proveedor con RUC	10468707581	HUAMAN JAVIER SHARMELY	06/04/2025	Válido		06/04/2025	10468707581	
12	Proveedor con RUC	20376113443	EUROTUBO S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20376113443	
13	Proveedor con RUC	20400084387	INSTALACIONES SANITARIAS INGENIEROS EIRL	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20400084387	
14	Proveedor con RUC	20490020099	CORPORACION FERRETERA MEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORFEMA E.I.R.L.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20490020099	
15	Proveedor con RUC	20518498682	GATT PERU S.R.L.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20518498682	
16	Proveedor con RUC	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20541386794	
17	Proveedor con RUC	20563136562	MATERIALES Y SERVICIOS PARA CONSTRUCCION Y DISTRIBUCION S.A.C.	03/04/2025	Válido		03/04/2025	20563136562	
18	Proveedor con RUC	20563738023	EUROTUBO LIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-EUROTUBO LIMA S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20563738023	
19	Proveedor con RUC	20564334813	GRUPO DELZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DELZAR S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20564334813	
20	Proveedor con RUC	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20602324380	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO COMITÉ DE SELECCIÓN AS N° 01-2025

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20603645007	EHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/04/2025	Válido		04/04/2025	20603645007	
22	Proveedor con RUC	20604255423	TECH CONSTRUCTION JFE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TECH CONST. JFE S.A.C.	06/04/2025	Válido		06/04/2025	20604255423	
23	Proveedor con RUC	20605098283	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	08/04/2025	Válido		08/04/2025	20605098283	
24	Proveedor con RUC	20605389628	GRUPO RENACER PERU S.R.L.	07/04/2025	Válido		07/04/2025	20605389628	
25	Proveedor con RUC	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/04/2025	Válido		03/04/2025	20605631062	
26	Proveedor con RUC	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20605685138	
27	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	06/04/2025	Válido		06/04/2025	20605753907	
28	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/04/2025	Válido		06/04/2025	20606208309	
29	Proveedor con RUC	20607317250	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	16/04/2025	Válido		16/04/2025	20607317250	
30	Proveedor con RUC	20608237276	SAPT INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/04/2025	Válido		03/04/2025	20608237276	
31	Proveedor con RUC	20608380435	ALECAR CONSULTING E.I.R.L.	08/04/2025	Válido		08/04/2025	20608380435	
32	Proveedor con RUC	20608710265	CONSTRUCTORA MALVINAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/04/2025	Válido		04/04/2025	20608710265	
33	Proveedor con RUC	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/04/2025	Válido		03/04/2025	20609186471	
34	Proveedor con RUC	20609337843	REPRESENTACIONES D-MICAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- REPRESENTACIONES D-MICAR E.I	03/04/2025	Válido		03/04/2025	20609337843	
35	Proveedor con RUC	20609588994	MOLISA HOME CENTER S.A.C.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20609588994	
36	Proveedor con RUC	20610775161	PROCON PERÚ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20610775161	
37	Proveedor con RUC	20610922555	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	05/04/2025	Válido		05/04/2025	20610922555	
38	Proveedor con RUC	20611070803	MAMBA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	03/04/2025	Válido		03/04/2025	20611070803	
39	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	06/04/2025	Válido		06/04/2025	20612573621	
40	Proveedor con RUC	20612798312	COMPANY J & M INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20612798312	
41	Proveedor con RUC	20613264591	CORPORACION MOLISA CONSTRUCTOR S.A.C.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20613264591	

SEGUNDO: PRESENTACION DE OFERTAS.

Luego de haberse verificado el registro de participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones informa que según el reporte de la Plataforma SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas fueron los siguientes:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
COMITÉ DE SELECCIÓN AS N° 01-2025

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notivo/Acciones
1	20490020099	CORPORACION FERRETERA MEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORFEMA E.I.R.L.	21/04/2025	21:30:01	20490020099	21/04/2025	21:32:34	Enviado	Valido	
2	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	21/04/2025	22:32:17	20541386794	21/04/2025	22:36:36	Enviado	Valido	
3	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2025	21:30:01	20605631062	21/04/2025	21:31:24	Enviado	Valido	
4	10249943571	MEZA TORRES JUAN CARLOS	21/04/2025	21:31:26	10249943571	21/04/2025	21:34:40	Enviado	Valido	
5	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2025	20:41:06	20609186471	21/04/2025	20:43:55	Enviado	Valido	
6	10435225883	MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO	21/04/2025	23:00:49	10435225883	21/04/2025	23:08:15	Enviado	Valido	
7	20518498682	GATT PERU S.R.L.	21/04/2025	21:48:31	20518498682	21/04/2025	21:50:11	Enviado	Valido	

TERCERO: APERTURA DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta. Solicitada en el 2.2.1.1 de las bases integradas, obteniendo el siguiente cuadro como resultado



DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA-Documentos para la admisión de la oferta	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Presentar ficha técnica del fabricante del bien ofertado indicando marca y procedencia en cumplimiento de las características del bien según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases.	f) presentar documento técnico que demuestre en cumplimiento, de normas técnicas peruanas exigidas por el Ministerio de vivienda, Saneamiento y Construcción así como una Norma técnica internacional, según especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 de las bases.	g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	i) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ESTADO DE LAS OFERTAS
CORPORACION FERRETERA MEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORFEMA E.I.R.L - 20490020099	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/C	CUMPLE	NO ADMITIDA
GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C - 20541386794	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/C	CUMPLE	NO ADMITIDA
INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - 20605631062	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/C	CUMPLE	NO ADMITIDA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
COMITÉ DE SELECCIÓN AS N° 01-2025
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



MEZA TORRES JUAN CARLOS - 10249943571	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/C	NO CUMPLE	NO ADMITIDA
INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILID AD LIMITADA - 20609186471	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/C	CUMPLE	NO ADMITIDA
MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO - 10435225883	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/C	CUMPLE	NO ADMITIDA
GATT PERU S.R.L. - 20518498682	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/C	CUMPLE	NO ADMITIDA

DETALLE DE LA NO ADMISIÓN DE LAS OFERTAS



1. CORPORACION FERRETERA MEGA E.I.R.L. – RUC 20490020099

De la revisión íntegra realizada a la oferta del presente postor, se aprecia que En la página 24 de las bases integradas del bien requerido el postor; No presente copia simple de documento que acredite cumplimiento de una norma internacional. el postor: Presenta certificado de acreditación de técnico especialista en Biodigestores, No vigente, como se puede visualizar en su oferta en la página 36. en ese contexto corresponde declarar la NO ADMISIÓN de la oferta presentada por el postor.

2. GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C – RUC - 20541386794.

De la revisión íntegra realizada a la oferta del presente postor, se aprecia que En la página 24 de las bases integradas del bien requerido el postor; la Carta de Garantía No fue emitida por el fabricante Rotoplas (documento adulterado), Certificado de calidad e Informe técnico No fue emitido por el fabricante Rotoplas (documento adulterado). Según a la consulta realizada mediante correo a la empresa Rotoplas. por lo que, en el presente caso, se tiene por configurada la infracción prevista en el literal i) del numeral 50.1 del artículo 50 del TUO de la Ley, en concordancia con la (Resolución N.º 00961-2022-TCE-S2 del Tribunal de Contrataciones del Estado). en ese contexto corresponde declarar la NO ADMISIÓN de la oferta presentada por el postor. Se adjunta imagen de correo de confirmación:

Re: SOLICITUD DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

De Enrique Sanchez Osneyo <esanezo@rotoplas.com>
 Destinatario <modificacioneslogistica@municipalquellouno.gob.pe>
 Cc <ventas3.pe@rotoplas.com> <calvellido@rotoplas.com>
 Fecha 2025-04-10 17:42

Sres UNIDAD DE LOGISTICA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Confirmo que ninguno de los docs PDF con la documentación adjunta con códigos CAL/SG-25-152 y CAL/SG-25-139 fueron emitidos por nuestra empresa para la adjudicación y obra indicadas.

Saludos cortiales.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
COMITÉ DE SELECCIÓN AS N° 01-2025

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



3. INVERSIONES AROTAIPE E.I.R.L -RUC 20605631062

De la revisión íntegra realizada a la oferta del presente postor, se aprecia que En la página 24 de las bases integradas del bien requerido el postor; No presente fichas técnicas del fabricante del bien ofertado indicando marca y procedencia en cumplimiento de las características del bien según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases. el postor: Presenta certificado de garantía firmado por el postor debe ser acreditado por el fabricante según la página 24 de las bases integradas. en ese contexto corresponde declarar la NO ADMISIÓN de la oferta presentada por el postor.

4. MEZA TORRES JUAN CARLOS -RUC 10249943571

De la revisión íntegra realizada a la oferta del presente postor, se aprecia que En la página 24 de las bases integradas del bien requerido el postor; No presente copia simple de documento que acredite cumplimiento de una norma internacional.

Asimismo, En relación al ANEXO 06 y ANEXO 07, el ANEXO 06 no indica que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración de IGV, conforme las bases integradas donde indica: **El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto: “Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTOS MATERIA DE LA EXONERACIÓN]”**. Por dicha razón existe una incongruencia entre ANEXO 06 Y ANEXO 07, que gozo del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Por las razones expuestas, y en estricta concordancia con la RESOLUCIÓN N° 1950-2019-TCE-S2 donde indica que: “(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases Integradas, y en concordancia a la Resolución N° 04131-2021-TCE-S2, corresponde declarar la NO ADMISIÓN de la oferta presentada por el postor.



5. INVERSIONES GENERALES ROJAS E.I. R.L - RUC- 20609186471.

De la revisión íntegra realizada a la oferta del presente postor, se aprecia que En la página 24 de las bases integradas del bien requerido el postor; No presente fichas técnicas del fabricante del bien ofertado indicando marca y procedencia en cumplimiento de las características del bien según especificaciones técnicas del numeral 3.1 de las bases. el postor: Presenta certificado de garantía firmado por el postor el cual debe ser acreditado por el fabricante según la página 24 de las bases integradas. en ese contexto corresponde declarar la **NO ADMISIÓN** de la oferta presentada por el postor.

6. MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO – RUC- 10435225883

De la revisión íntegra realizada a la oferta del presente postor, se aprecia que En la página 24 de las bases integradas del bien requerido el postor; la Carta de Garantía No fue emitida por el fabricante Rotoplas (documento adulterado), Certificado de calidad e Informe técnico No fue emitido por el fabricante Rotoplas (documento adulterado). Según a la consulta realizada mediante correo a la empresa Rotoplas. por lo que, en el presente caso, se tiene por configurada la infracción prevista en el literal i) del numeral 50.1 del artículo 50 del TUO de la Ley, en concordancia con la (Resolución N.º 00961-2022-TCE-S2 del Tribunal de Contrataciones del Estado). en ese contexto corresponde declarar la NO ADMISIÓN de la oferta presentada por el postor. Se adjunta imagen de correo de confirmación:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
COMITÉ DE SELECCIÓN AS N° 01-2025
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Re: SOLICITUD DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

De: Enrique Sanz Osayo <esanz@rotoplas.com>
Destinatario: <notificacioneslogistica@municipalquellouno.gob.pe>
Cc: Ventas3 Pe <ventas3.pe@rotoplas.com>, Calvarado <calvarado@rotoplas.com>
Fecha: 2025-04-30 17:42

Dres UNIDAD DE LOGÍSTICA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

Confirmo que ninguno de los dos PDF con la documentación adjunta con códigos CAL/SG-25-132 y CAL/SG-25-139 fueron emitidos por nuestra empresa para la adjudicación y obra indicadas.

Saludos cordiales

7. GATT PERU S.R.L. – RUC- 20518498682

De la revisión íntegra realizada a la oferta del presente postor, se aprecia que En la página 24 de las bases integradas del bien requerido el postor; presenta Certificado de acreditación de técnico especialista en Instalación y capacitación de Biodigestores, pero No indica la experiencia mayor a 3 años. Página 24, el postor No presenta copia simple de documento que acredite cumplimiento de una Norma internacional más solo presenta otra documentación no requerida para el procedimiento, en ese contexto corresponde declarar la **NO ADMISIÓN** de la oferta presentada por el postor

CUARTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, declara **DESIERTO** el presente procedimiento de selección **AS N° 002-2025-OEC-MDQ/LC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BIODIGESTORES SEC. FUNC. 0031MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR DE BONBOHUACTANA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, LA CONVENCION, CUSCO, por no haber propuestas validas; y en concordancia con lo dispuesto en el numera 65.1 del Artículo 65. Declaración de desierto del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225. y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, siendo las 10:40 horas del día 06 de mayo del 2025, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO

Econ. Denis P. Quipe Vila
JEFE DE UNIDAD DE LOGÍSTICA
ECON. DENIS P. QUISPE VILA
OEC